



## CCOO Informa:

### Mesa Sectorial sobre las Plantillas orgánicas de centros públicos para el curso 2017/18

16/02/2017

CCOO presenta una serie de propuestas de carácter general sobre las plantillas docentes de los centros educativos públicos para el curso 2017/18, así como una batería de propuestas concretas sobre las modificaciones inicialmente planteadas por la administración, en base a la documentación aportada por la Consejería y las peticiones recogidas de los propios centros. El balance final es que se suprimen 20 plazas de Maestros, 5 menos de los previstos inicialmente, y en Secundaria se crean 36 plazas, tres más de las respecto a la propuesta inicial.

#### 1. Agradecimiento.-

La Federación de Enseñanza de CCOO de Extremadura agradece a todos los centros educativos públicos y todos los docentes que han colaborado, enviando sus propuestas y sugerencias. Hemos tratado de recoger todas sus peticiones y comentarios para trasladar así a la administración las necesidades reales de nuestro sistema educativo.

En la Mesa se han ido repasando, centro a centro, las modificaciones propuestas por la administración, hemos pedido explicaciones de todas ellas y aportado propuestas allí donde la colaboración e información facilitada desde los centros nos lo ha permitido.

#### 2. Modificaciones a la propuesta inicial de la administración.-

La administración remite a los sindicatos documentos con las propuestas de modificaciones de la plantilla orgánica de los cuerpos de Maestros, cuerpo de profesores de Secundaria y resto de cuerpos, para las dos provincias.

Ante nuestras preguntas sobre la supresión de varias plazas en centros de Primaria, sin que haya cambios significativos en las unidades, la Consejería informa que se trata de una situación transitoria, consistente en no reponer las jubilaciones en plantilla orgánica y suplirlas con plantilla funcional hasta que exista ya una regulación sobre plantillas de secciones bilingües en la que se está trabajando. Confían en que la nueva regulación mejore el funcionamiento de estas secciones y se puedan ofrecer ya plazas en el Concurso de Traslados con perfil bilingüe a partir de ese momento.

Respecto a las **plazas de Maestros en IES**, la administración recuerda que si éstas no son necesarias, se amortizan en el momento de la jubilación o traslado del titular.

A continuación, la administración nos informa de algunas modificaciones sobre su propia propuesta inicial:

- ➔ **CÁCERES:** creaciones de una **plaza de Orientación Educativa** en cada uno de estos Equipos (total 4 creaciones)
  - Equipo Trastorno Conducta
  - Equipo Autismo
  - Equipo General Cáceres
  - Equipo General Plasencia
- ➔ **BADAJOS:** creaciones de una **plaza de Orientación Educativa** en cada uno de estos Equipos (total 4 creaciones, pues en la propuesta ya había dos creaciones planteadas)
  - EOEP Almendralejo
  - Equipo trastorno conducta Badajoz
- ➔ **CEIP de Pueblonuevo de Miramontes:** creación de una plaza de AL itinerante (con Barquilla de Pinares)
- ➔ **Escuela de Arte de Mérida:** la creación de 3 plazas para el cuerpo de Maestros de Taller inicialmente prevista en el documento de la Administración no se lleva a cabo finalmente.
- ➔ **Escuelas Oficiales de Idiomas.** A las 3 plazas propuestas para su creación en la EOI de Badajoz, se añaden 2 en la EOI de Mérida (Alemán y Portugués).

### 3.- Propuestas de CCOO.-

---

CCOO interviene para insistir en que debe existir voluntad política, de análisis profundo y valoración técnica de las circunstancias particulares de los centros públicos de nuestra región para hacer propuestas concretas e inversiones que mejoren los centros públicos, máxime en aquellas localidades donde existen otros centros privados concertados

La solución no consiste en suprimir unidades en los centros públicos, y los puestos de trabajo consiguientes, sino la labor de la consejería, y en este se mostró totalmente de acuerdo con CCOO, es estudiar la manera de que esos centros se doten con mejores infraestructuras, mejores proyectos, mejores y más profesionales, de modo que sean más atractivos para las familias. Es primordial valorar e incentivar la escuela pública.

CCOO entrega a la administración los siguientes documentos:

- > [Propuestas generales sobre plantillas docentes para el curso 2017/18.](#)
- > [Escrito registrado demandando un aumento de las plantillas de los Departamentos y Equipos de Orientación Educativa.](#)
- > **Propuestas concretas sobre modificaciones en las plantillas orgánicas de los centros** (aportadas en el transcurso de la Mesa)

Por hacer operativo este resumen, os recogemos a partir de aquí las cuestiones que se estudiarán por parte de la Administración, a raíz de las peticiones sindicales.-

## PROPUESTAS RESPECTO A PLANTILLAS DE MAESTROS.-

---

Trasmitimos, desde CCOO, en el desarrollo de la Mesa, todas las aportaciones recogidas de los centros y sus docentes. Se nos aseguró que no suprimirían la plaza prevista en **Quintana de la Serena**, y que se creaba una plaza de PT en **Villanueva del Fresno**. Para otros muchos casos, la Administración se comprometió a revisar y estudiar los posibles cambios en las plantillas.

## PROPUESTAS RESPECTO A PLANTILLAS DE SECUNDARIA Y RESTO.-

---

CCOO, aquí también, transmite los casos recogidos gracias a las aportaciones de los centros y sus docentes.

Sobre las plazas de Formación Profesional, donde reclamamos que se creen plazas en plantilla orgánica la administración considera que deben abordarse en otro momento. Según la Administración, en FP, están a punto de terminar el mapa y eso determinará las plazas en el futuro.

A su vez, se estudiarán propuestas sobre Economía y creaciones de plazas de PT en equipos de atención a trastornos del autismo.

Además, CCOO aborda la problemática de las plantillas de los **Centros de Adultos** donde hay casos como el del Centro EPA Abril de Badajoz, donde la plantilla orgánica de 7 maestros del código 74 solo tiene efectivamente uno y 6 del código 20 de los que tienen 5, faltando 6 maestros en total en la plantilla orgánica. Volvemos a solicitar una regulación de las enseñanzas de adultos cuanto antes, donde se regulen a conciencia las plantillas y se ocupen las plazas en Concurso General de Traslado.

## 4.- Ruegos y preguntas.-

---

CCOO hace llegar a la administración los [ruegos y consultas planteados tanto en la Mesa Técnica de 13 de febrero \(petición de Mesa Sectorial para negociar las oposiciones 2017\)](#) como los nuevos que hemos incorporado:

### 1.- Sobre la NOTA publicada en PROFEX respecto a la renuncia previa.

Aparece en [PROFEX](#) la siguiente nota señalada:

Nota: Las solicitudes de renuncia deberán presentarse, adjuntando la correspondiente documentación justificativa, con anterioridad a la convocatoria de llamamiento. Una vez que haya renunciado no deberá realizar petición alguna, ya que en caso de hacerlo se entenderá, a todos los efectos, que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la plaza.

CCOO considera que la “Nota” es mucho más restrictiva que el artículo 2.1 de la [Resolución de 13 de octubre](#), relativa a la renuncia previa, puesto que obliga al aspirante a presentarla con antelación al llamamiento, esto es, sin haber sido efectivamente convocado. Debe aclararse la situación cuando un

aspirante es convocado y, entre la convocatoria y la adjudicación, suceda alguna causa justificada imprevista que motive una renuncia.

La administración responde que no valora como más restrictiva esa Nota y solo aclara la Resolución.

## **2. Sobre las plazas del Proyecto ÍTACA.-**

En mesa técnica de 13 de febrero se nos informó que serían convocadas un total de 25 plazas: Informática 11, Lengua 9, Inglés 2, y Orientación 3.

Finalmente, en el llamamiento convocado el día 14 de febrero, se han convocado 23 plazas:

Informática 10, Lengua 9 y Orientación 3.

¿Puede explicar la administración la razón del cambio y decir si piensa convocar plazas para Inglés?

Responde la Consejería que las plazas de Inglés se han ofrecido por llamamiento telefónico a aspirantes de la lista de Inglés de EOI.

## **3. Escrito registrado por CCOO pidiendo un aumento de las plantillas de los Departamentos y Equipos de Orientación Educativa.-**

FECCOO Extremadura ha registrado un escrito ante la Consejería de Educación para pedir un incremento del número de orientadores, educadores sociales, maestros especialistas en audición y lenguaje y pedagogía terapéutica destinados a la educación en Extremadura. Rogamos se anexe al Acta, junto con los Ruegos y Preguntas planteados en Mesa Técnica de 13 de febrero